REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
70001410500120160016700	Ordinario	Alexander Morales Caliz	Jader Segundo Arrieta Mendoza	04/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Laboral Delcircuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 11 De Septiembre De2020, Por Los Motivos Dilucidados. En Su Oportunidad, Archívese El Expediente

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190013000	Ordinario	Danna Maria Sanchez Buelvas	Compañia Colombiana De Servicios Temporales S. A.S	04/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 11 De Septiembre De2020, Por Los Motivos Dilucidados Y En Su Oportunidad, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180012300	Ordinario	Donaldo Enrique Rivera Herrera	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	04/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 11 De Septiembre De2020, Por Los Motivos Dilucidados. En Su Oportunidad, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190021600	Ordinario	Heriberto Blanco Garrido	Alfonso Rafael Pacheco Oquendo, Soluciones En Transporte Suministro E Ingenieria De La Construccion	04/11/2020	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Veintisiete (27) De Noviembre Del 2020A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual Y Se Requiere A Las Partes Para Que, Si No Lo Han Hecho, Alleguen Los Correos Electrónicos Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200022700	Ordinario	Ingrid Maria Yepes Carpintero	Said Isaac Fayad Pacheco, Berta Pacheco De Fayad	04/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Ordinaria Laboral Y Se Requiere A La Parte Demandante Para Que En Un Término No Mayora Tres Días Presente La Demanda En Un Solo Cuerpo Incluyendo El Saneamiento Dela Misma.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150002900	Ordinario	Rober David Centanaro Hernandez	William Genez Montero	04/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumpe Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 14 De Septiembre De2020, Por Los Motivos Dilucidados. En Su Oportunidad, Archívese El Expediente.
70001410500120160007500	Ordinario	Rolando Manjarrez Rivero	Clinica Rey David Sincelejo	04/11/2020	Auto Ordena - Auto Que Resuelve Recurso De Reposición

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 120 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180036900	Ordinario	Virginia Peñarredonda Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 14 De Agosto De 2020,Por Los Motivos Dilucidados. En Su Oportunidad, Archívese El Expediente.
70001410500120150076900	Ordinario	Yanet Del Carmen Avilez	Candelaria Fernandez Sanchez	04/11/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Notificación Personalpor Correo Electrónico.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ecb6f76c-cc77-44ca-ba91-1b77516ebca8